

**ACTA DE LA PRIMERA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FONDINI S.A., CELEBRADA EL VEINTE DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE**

En la ciudad de Guayaquil, veinte ocho de abril del dos mil quince, a las 17:30 p.m., en las oficinas situadas en las calles Colombia #809 y Lorenzo de Garaicoa, se reúnen la junta general universal de accionistas de la compañía FONDINI S.A, con la concurrencia de los siguientes accionistas **NUÑEZ RODRIGUEZ MANUEL** por sus propios derechos, propietarios de **CUATROCIENTAS (400)** acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América; y **BARREIRO DUFFER GUSTAVO ENRIQUE**, por sus propios derechos, propietario de **CUATROCIENTAS (400)** acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América. Preside la sesión el señor **NUÑEZ RODRIGUEZ MANUEL Y BARREIRO DUFFER GUSTAVO ENRIQUE**, y actúa como secretaria de la junta, la señora **CRISTINA DEL PILAR VERGARA MANCHENO**, quienes encontrándose presente aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes q representan la totalidad del capital pagado hasta el momento, resuelven por unanimidad constituirse en la junta general universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, en la q deberá tratarse y resolverse sobre los puntos que conforman el orden del día: **Uno) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo 2014;** **Dos) Designación del comisario para el periodo 2014;** **Tres) Aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2014 bajo NIIF Pymes;** **Cuatro) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico contable 2014.**- El secretario ad-hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el presidente ad-hoc declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones. Por secretaria se procede a leer los puntos del orden del día: **Uno.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014.**- Los accionistas aprueban la presentación de los estados financieros del 2014 siendo estos el estado de situación financiera, estados de resultado integral, estado de flujo efectivo estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros **Dos) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014.**- Se designa como comisario en el periodo 2014 a la Economista María del Carmen Aguilar Murillo. **Tres) Aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2014 bajo NIIF Pymes.**- Los accionistas aprueban por unanimidad los asientos contables de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2014 bajo NIIF Pymes; **Cuatro) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico contable 2014.**-Los accionistas deciden que las utilidades serán distribuidas para los trabajadores como indica la ley, y el resto de las utilidades de los accionista serán para recapitalizar como utilidades no distribuidas y parte del patrimonio. No habiendo otro asunto a tratar, el presidente ad-hoc de la junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual unas ves hecha; proceda a dar lectura, la misma q queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo q se declara concluida

la sección, firmando para constancia, los accionistas la presidente y el suscrito secretario que certifica

f) **NUÑEZ RODRIGUEZ MANUEL**

Accionista - Presidente ad hoc de la junta

f) **BARREIRO DUFFER GUSTAVO ENRIQUE**

Accionista - Presidente ad hoc de la junta

f) **CRISTINA VERGARA**

Secretaria de la junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FONDINI S.A, EL VEINTE DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.-**

NUÑEZ RODRIGUEZ MANUEL, por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTOS (400) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América;

BARREIRO DUFFER GUSTAVO ENRIQUE, por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientos (400) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América,

El capital suscrito de la compañía es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en ochocientas acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

Guayaquil, 20 de abril de 2015

f) **NUÑEZ RODRIGUEZ MANUEL**

Accionista - Presidente ad hoc de la junta

f) **BARREIRO DUFFER GUSTAVO ENRIQUE**

Accionista - Presidente ad hoc de la junta

f) **CRISTINA VERGARA**

Secretaria de la junta